

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMBYCSA INMOBILIARIA & MERCANTIL BYC S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Señores Socios:

Pongo en su consideración el siguiente informe de Actividades de IMBYCSA INMOBILIARIA & MERCANTIL BYC S.A., durante el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2010

1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General y de Socios de IMBYCSA INMOBILIARIA & MERCANTIL BYC S.A., fueron cumplidas a cabalidad.

2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, Laboral o legal pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.

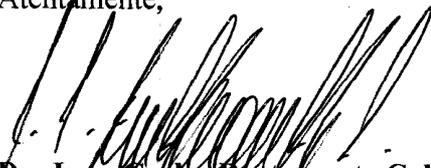
3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.

Los Estados Financieros reflejan un movimiento económico que demuestra que la compañía esta en correcto curso de operación.

4.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de Informe:

Se ha dado cumplimiento a la mayoría de objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2010.

Atentamente,


Dr. Juan Carlos Bustamante Calisto
Representante Legal

